

ACUSE DE RECIBO **DECLARACIÓN PATRIMONIAL**

Pedro Antonio Rosales Galván ROGP881130HZSSLD06

El día ocho (8) de mayo de dos mil veintitres (2023), se recibió su DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33 fracción II, 46 y 48 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; y que, bajo protesta de decir verdad, teniendo conocimiento de las responsabilidades en que se incurren y las sanciones previstas para quien declare con falsedad o dolo. Se ha dado cumplimiento con esta obligación ante la Contraloría de este Ayuntamiento a través del Sistema de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses del cual se emite acuse de recibido.

Tipo de Declaración:

DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

Ejercicio:

2022

Fecha de presentación: 08 de mayo de 2023

Cadena de validación: 2023080509570910200758172

Acuse de Recibo de la Declaración de Modificación Patrimonial y de Intereses, misma que contiene información de la persona servidora pública sobre sus ingresos, modificación del patrimonio y lo referente al conflicto de intereses correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL

Pedibi: Acosc 08/05/2023 Brenda Controllaisa 8:58am

132